

Asistentes.

- D. Pedro Saur
- Germano Napata
- Fernando Mastrucci
- Antonio Comera
- Joaquín Pascual
- Francisco Palacios
- Manuel Medina

Señor ordinaria del día 11 de Agosto de 1890.

En la villa de San Javier a once de Agosto de mil ochocientos noventa, junto a las ocho de la mañana, se reunieron en estas Salas Comisionales los Señores del Ayuntamiento que aparecen anotados en el margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Saur Barceló, para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Boletines Oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior, acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Casa Cuartel de la
Vizc. Civil. (Contrato)

Se dió cuenta de la comunicacion que con fecha ocho de los corrientes ha dirigido a esta Alcaldia el Sr. Jefe de la Linea Civil de la linea de Pabero al que acompaña uno de los contratos que se estudiaron en 21 de Junio pasado referente al traslado de la fuerza de dicho instituto destacada en este pueblo a la nueva Casa Cuartel edificada por este Municipio y cuyo contrato queda aprobado por la Superintendencia; la corporacion acordó se obtuviesen habitaciones en el pueblo de dicha Casa, bajo la inspeccion de D. Fernando Mastrucci para mayor desahogo.

Cupo extraordinario por
contingente prob.

Del mismo modo se dió lectura a la relacion de los cupos por contingente provincial extraordinario que corresponde a cada pueblo para el presente año economico inserta en el Boletin Oficial de la provincia del día 10 de los corrientes nº 35 y para cubrir el déficit que resulta en dicha dependencia por la cual es visto ha correspondido a esta villa el aumento de 249 sueltos 28 centavos y el Ayuntamiento acordó ceptar las ordenes superiores y estudiar el medio de que pueda cubrirse la expresada cantidad.

Comision a la fiesta
de los Alcañares.

Acordó presente por el Sr. Presidente que el día 13 del actual se celebra la feria en el sitio denominado los Alcañares, que al tiempo inmemorial hay por costumbre y perteneciente a este termino municipal, se estaba en el uso de nombrar una comision que represente al Municipio en la referida fiesta y por unanimidad se acordó nombrar al Concejal D. Joaquín Pascual Balbazar, entendiéndose el correspondiente oficio de nombramiento y otro a la Vizc. Civil con el fin de que le auxilie en cualquier caso que se le pueda ocurrir, en union del Oficial D. Joaquín Pardo.

Prerrogativa al Sr. Alcalde
de Alcalde

El Sr. Presidente de Alcalde D. Fernando Mastrucci Barceló, manifestó que para asuntos propios y de interes se le ha necesario el auxilio de esta poblacion por algunos días, y la corporacion acordó concederle dos días de licencia y que si no tuviera bastante se prorrogare la misma por el tiempo que fuere necesario.

Dimision del Sr. Alcalde
D. Pedro Saur y
recomendacion del
mismo ind. Manuel Medina

El Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales, habia hecho presente en la sesion anterior no tenia mas remedio que dimitir del cargo por la enfermedad que viene padeciendo segun y así consta de la certificacion facultativa que al efecto exhibió, por cuya recomendacion

